



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

INFORMACIÓN SOBRE CONSULTAS MÉDICAS, ENFERMERÍA Y URGENCIAS

(Información facilitada por el Equipo Sanitario Local).

Se recuerda la siguiente información:

CONSULTA MÉDICA

PEDIR CITA EN 900 100 737 o en aplicación [CSonlineExtremadura](#).

Aquellos usuarios que se presenten en el Consultorio sin la correspondiente cita previa no serán atendidos, por respeto a los pacientes citados.

A PARTIR DE LAS 11:30 SE PROGRAMARÁN POR PARTE DE LA MÉDICO CITAS PRESENCIALES O EN DOMICILIOS, Y SE ATENDERÁN URGENCIAS.

La **facultativa** llamará por teléfono a usuarios/as para programar la consulta presencial, por este motivo es necesario que se tengan los teléfonos operativos.

CONSULTA DE ENFERMERÍA.

NO HACE FALTA SOLICITAR CITA. LA ENFERMERA PROGRAMARÁ LAS CITAS NECESARIAS.

CITAS PREVIAS:

PODRÁN SOLICITAR CITA PARA MÉDICO DE FAMILIA Y PEDIATRÍA DE LAS SIGUIENTES MANERAS:

- **Llamando al teléfono gratuito 900 100 737**
Lunes a Viernes desde la 7 hasta las 22 horas.
Sábado, domingos y festivos de 9 a 22.
- **A través de la aplicación CSonlineExtremadura.**

TARJETA DESPLAZADO

Los pacientes desplazados deberán llamar a Centro de Salud de Alcuéscar, EN HORARIO DE MAÑANA, para realizar la TARJETA DE DESPLAZADO Y PODER SER ATENDIDOS (Teléfonos de atención: 927 384210 ó 927 384225)

URGENCIAS SANITARIAS

URGENCIAS HASTA LAS 15:30

927 185509

URGENCIAS PARTIR DE LAS 15:30

927 384210/927384225 (Centro de Salud en Alcuéscar)

Aldea del Cano, 11 de febrero de 2021

